

NOTA DE PRENSA

Tras culminar el ciclo de lanzamientos de la Campaña en regiones del país

LANZAN CONSULTA CIUDADANA PARA ENRIQUECER PROYECTO DE LEY SOBRE FOMENTO DE MERCADOS CAMPESINOS

- **Ciudadanía podrá opinar sobre propuesta para crear ferias locales de productos andinos sanos con apoyo municipal en 5,500 comunidades campesinas.**
- **Consulta Pública durará hasta el 15 de mayo.**

Luego de culminar la etapa de lanzamientos en seis regiones del país, quince organizaciones que trabajan con la pequeña agricultura familiar -liderados por el Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria - PIDAASSA PERU,- iniciaron el proceso de Consulta Pública en el marco de la campaña nacional “*Hacia una Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos Locales*”.

Walter Ramirez Secretario Ejecutivo de PIDAASSA, informó que para tal fin se viene tomando contacto con expertos en temas agrarios, líderes de opinión, empresarios, analistas, académicos, dirigentes gremiales, estudiantes universitarios y consumidores en general a fin de recibir comentarios, críticas y sugerencias que permitan enriquecer el proyecto.

“Hemos enviado sendas comunicaciones a un sector importante de especialistas y organizaciones que trabajan en temas agrarios a fin de recoger su opinión. Nuestro objetivo es que la propuesta no sólo tenga un respaldo ciudadano sino también opiniones técnicas y profesionales a favor o en contra de la propuesta”, anotó.

Informó que con este propósito, se ha puesto a disposición de la ciudadanía la página Web www.mercadoscampesinos.org.pe donde se encuentra toda la información relacionada con la campaña, el texto íntegro del proyecto de ley, la exposición de motivos, los fundamentos y los avances logrados hasta hoy. Asimismo esta disponible el correo electrónico consultas@mercadoscampesinos.org.pe donde se reciben los comentarios y aportes a la iniciativa legislativa.

“Esperamos la participación activa de la ciudadanía pues el proyecto no sólo beneficiará a los pequeños productores del campo sino también a los consumidores de las ciudades, quienes tendrán acceso a productos sanos y de calidad a un precio justo”, precisó Walter Ramírez.

Proyecto

Por su parte, el Vocero Técnico de la Campaña Benjamín Armas, explicó que el proyecto de “Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos Locales” busca beneficiar a más de tres millones de personas que viven en 5,500 comunidades campesinas y que se dedican a la Agricultura Sostenible, es decir, que cultivan sus productos sin usar insumos químicos

(pesticidas, herbicidas) y que hoy por hoy se han convertido en importantes abastecedores de frutas, granos, legumbres y hortalizas en los mercados locales. De cada 10 toneladas de productos, 7 provienen de la Pequeña Agricultura Familiar.

Armas informó que la campaña “Hacia una Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos” ha despertado gran expectativa en los campesinos que viven de la Agricultura Sostenible ya que la eventual aprobación del proyecto de ley significará contar con un espacio físico en ferias locales debidamente ordenadas donde ellos podrán comercializar sus productos directamente al consumidor sin la presencia de intermediarios. Esta posibilidad les permitirá obtener ingresos económicos justos a cambio de sus productos.

Destacó asimismo que la Agricultura Sostenible tiene la gran ventaja de preservar la fertilidad de la tierra y garantizar la seguridad alimentaria y de no contaminar el medio ambiente con el uso de agroquímicos, entre otros.

Simultáneamente a la Consulta Pública, se viene llevando a cabo la recolección de firmas que se requieren para presentar el Proyecto de Ley como Iniciativa Ciudadana al Congreso de la República.

Lima, 18 de marzo de 2008.